

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD  
Facultad de Traducción y Documentación  
Universidad de Salamanca

**Grado en Información y  
Documentación**  
**MEMORIA ANUAL Y PLAN DE MEJORAS**  
**Curso 2009-2010**

*Elaborada por:*

Comisión de Calidad del Grado en Información y  
Documentación

*Aprobada por:*

Comisión de Calidad del Grado en Información y  
Documentación (10 de enero de 2010)

## \* Datos de contacto

**Responsable:** Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación

**Dirección:** Francisco de Vitoria 6/16. Salamanca 37008

**Teléfono:** 923 294 580

**Fax:** 923 294 582

**Dirección de correo electrónico:** [calidadgid@usal.es](mailto:calidadgid@usal.es)

## \* Índice

Identificación de las enseñanzas	2
Índice	3
<b>1. Introducción</b>	
Comisión de Calidad .	5
<b>2. Seguimiento del plan de mejoras del año anterior</b>	
Seguimiento del plan de mejoras del año anterior	8
<b>3. Estado actual del Grado en Información y Documentación</b>	
Listado de comprobación de la situación del Grado en Información y Documentación	9
Listado de evidencias	14
Propuestas de mejora	16
<b>4. Plan anual de mejoras del Grado en Información y Documentación</b>	
Plan anual de mejoras del Grado en Información y Documentación	23

## \* Identificación de las enseñanzas

Título: **Graduado o Graduada en Información y Documentación.**

Institución: **Universidad de Salamanca**

Centro: **Facultad de Traducción y Documentación**

Plan de Estudios: **2008**

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad: 13 de febrero del 2008

Evaluación favorable de ANECA para su verificación: 6 de mayo del 2008

Verificación positiva del Consejo de Coordinación Universitaria: 28 de mayo del 2008

Autorización para su implantación por la Consejería de Educación: Acuerdo 63/2008 del 10 de julio de la Junta de Castilla y León (BOCyL 16 de julio del 2008)

Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos: (BOE 26 septiembre 2008)

Programación Docente: 2009-2010

Aprobada por la Junta de la Facultad de Traducción y Documentación: 27 de mayo de 2009.

# 1 ▶ Introducción

## \* Comisión de Calidad

El compromiso con la calidad de las enseñanzas de Grado en Información y Documentación por la Universidad de Salamanca se realiza dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Traducción y Documentación y de la Universidad de Salamanca.

Como responsable de dicho SGIC, la Facultad de Traducción y Documentación cuenta con una Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación.

### Nombramiento

En la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Traducción y Documentación celebrada el 30 de Septiembre de 2008, se aprobó el nombramiento de la Comisión de Calidad de la Titulación de Grado en Información y Documentación. A finales de 2009 se modificó la composición de la Comisión al ser sustituida la profesora Caro Castro por la profesora Ríos Hilario al dimitir la primera como secretaria del Departamento de Biblioteconomía y Documentación cargo al que corresponde desarrollar la secretaría de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación. Y por último está pendiente la aprobación en Junta de Facultad del representante de los estudiantes. En la actualidad la Comisión está compuesta por las siguientes personas:

Presidente:

*Luis Hernández Olivera,*

Profesor Titular de Universidad del área de Biblioteconomía y Documentación

Director del Departamento de Biblioteconomía y Documentación

E-mail: [olivera@usal.es](mailto:olivera@usal.es)

Secretaria:

*Ana Belén Ríos Hilario,*

Profesora Contratada Doctor del área de Biblioteconomía y Documentación

Secretaria del Departamento de Biblioteconomía y Documentación

E-mail: [anrihi@usal.es](mailto:anrihi@usal.es)

Profesores:

*José Luis Alonso Berrocal*

Profesor Titular de Universidad del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento de Informática y Automática

E-mail: berrocal@usal.es

*Raquel Gómez Díaz*

Profesora Contratada Doctor del área de Biblioteconomía y Documentación

Departamento de Biblioteconomía y Documentación

Vicedecana de Documentación

E-mail: rgomez@usal.es

### ► Constitución de la Comisión de Calidad

La Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación celebró su reunión constitutiva el 18 de Noviembre de 2008.

### ► Sesiones y desarrollo del trabajo durante el curso 2009/2010

El día 9 de marzo de 2010 a Comisión celebró una reunión en la que además de diversas modificaciones del plan de estudios se trató el plan de seguimiento y se distribuyeron las diferentes mejoras propuestas entre los miembros para que determinasen el grado de consecución de las mejoras y realizasen una valoración de las mismas.

En la siguiente sesión celebrada el día 22 de junio de 2010 tras estudiar el estado de realización de las diferentes mejoras se aprobó el documento: *1º INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO DEL TÍTULO DE GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (Ref. UEC 1.5/2010/09)*. Asimismo se acordó iniciar los trabajos para el desarrollo de la Memoria Anual y del Plan de Mejoras del curso 2009/2010.

La Comisión se reunió el 13 de octubre para aprobar el análisis y revisión del desarrollo del plan de estudios y de las garantías del plan de estudios y para elaborar las correspondientes propuestas de mejora sobre el programa formativo, a partir de las tasas de resultados y otras evidencias recopiladas, especialmente las encuestas. Considerando las aportaciones de la reunión, se redactó una primera versión de la Memoria.

### ► Aprobación de la Memoria anual y Plan de Mejoras

El 21 de enero de 2011 se celebra una nueva sesión en la que se aprueba la Memoria anual y Plan de Mejoras.

## 2 ► Seguimiento del plan de mejoras del año anterior

En el curso 2008-2009 comienzan a impartirse las enseñanzas de Grado en Información y Documentación. Y esta es por consiguiente la primera ocasión en la que se realiza una evaluación del seguimiento del plan de mejoras. La Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación para realizar este seguimiento ha utilizado el modelo para evaluar el cumplimiento de las acciones de mejora programadas, aprobado el año anterior. La situación de las mejoras propuestas en el plan del año anterior es el siguiente

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Desarrollar las relaciones entre las materias básicas y la Información y Documentación		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La adscripción a diferentes facultades y departamentos dificulta las iniciativas de coordinación e impulso de las relaciones entre las materias básicas y las de Información y Documentación pero el interés y la buena disposición del profesorado por aproximar los contenidos de las materias básicas ha posibilitado el avance en esta propuesta de mejora			
VALORACIÓN			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Las iniciativas particulares del profesorado y las respuestas favorables a las peticiones de adaptar las materias básicas con contenidos más próximos a la Información y Documentación han conseguido evitar que el alumno que se matricula en el Grado en Información y Documentación se encuentre con un primer curso totalmente alejado de sus intereses y se evite de este modo el abandono de los estudios. Sin embargo el margen de maniobra es todavía grande y se debe insistir en esta medida.			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Ajustar el plan de estudios a las necesidades formativas que puedan detectarse		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Se ha considerado favorablemente la única modificación del plan de estudios (la mejora de la ubicación de una asignatura) que se ha propuesto. Asimismo, se ha propuesto y aprobado un plan de adaptación. La falta de un trabajo de recopilación de información y análisis de las necesidades y salidas profesionales dificulta la mejor adaptación del plan de estudios.</p>			
VALORACIÓN			
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Las acciones emprendidas suponen avances con el fin que se persigue pero no podemos asegurar nos encontremos plenamente actualizados y que respondamos adecuadamente a las necesidades y perfiles profesionales de unas disciplinas tan cambiantes como las de Información y Documentación.</p>			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Plantear el desarrollo de una opción semipresencial que permita a los estudiantes obtener los conocimientos y competencias sin tener desplazarse para acceder a la formación		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>La Facultad convocó una reunión a los profesores para abordar la implantación de una opción semipresencial del Grado pero la falta de un criterio mayoritario llevo a posponer la cuestión. La falta de información sobre cargas docentes, sobre experiencias similares llevadas a cabo en otras facultades y sobre los requisitos dificulta notablemente el desarrollo de esta acción.</p>			
VALORACIÓN			

<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se debe valorar positivamente la reunión del profesorado para debatir esta propuesta pero se hace necesario realizar una importante labor de documentación para que los sectores interesados puedan conocer las ventajas e inconvenientes de la opción semipresencial y con mayor criterio adoptar una decisión sobre su implantación..</p>	
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:    X POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Ajustar el calendario académico		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN:    X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Las reuniones con los alumnos pusieron de manifiesto la necesidad de ajustar el calendario académico especialmente en los periodos de realización de exámenes. Esta necesidad fue asumida por el Consejo de Gobierno de la Universidad y se modificaron los criterios dejando en las facultades la determinación de los calendarios académicos.</p>			
VALORACIÓN			
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La medida es muy positiva pues evitará las dificultades que planteaba la simultaneidad de las actividades docentes regulares con la realización de exámenes con peso importante para el desarrollo de las asignaturas.</p>			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:    X POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Coordinar las evaluaciones entre las diferentes asignaturas		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA    X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			

<p><b>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</b> Ponerse de acuerdo el profesorado para que cuando se realicen actividades de evaluación éstas no tengan incidencia en las actividades de otras asignaturas.</p>	
<b>VALORACIÓN</b>	
<p><b>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</b> Beneficio tanto para el profesor como para el alumnado.</p>	
<b>CONCLUSIÓN</b>	<p>EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:    <input type="checkbox"/> POSITIVA:    <input type="checkbox"/> NEGATIVA</p>
	<p>EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE :    <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA</p>

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA</b>			
<b>DENOMINACIÓN</b>	Mejorar la información sobre los programas de movilidad de los estudiantes		
<b>FECHA DE PROPUESTA</b>	Diciembre 2009	<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	Junio 2010
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
<p><b>GRADO DE CONSECUCIÓN:</b>    <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA    <input type="checkbox"/> EN MARCHA    <input type="checkbox"/> NO INICIADA</p>			
<p><b>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</b> En las Jornadas de Bienvenida de la Facultad se le comenta a los alumnos la posibilidad de realizar becas de intercambio tanto a nivel internacional –Erasmus- como a nivel nacional –Sicue, Séneca-, para ello se les informa de los requisitos y se les anima a que si no cuentan con el nivel de idioma exigido en cada país, en el caso de las becas Erasmus, que realicen los correspondientes cursos para alcanzar el nivel requerido. Por otro lado, se informa sobre las becas desde el momento de su convocatoria hasta la otorgación y finalización de las mismas, y se convoca dos reuniones por cada beca: una para informar sobre la convocatoria; otra de apoyo para resolución de dudas sobre la cumplimentación de formularios, elección de asignaturas, etc. Existe además una Vicedecana de Movilidad de la Facultad de Traducción y Documentación y un coordinador específico para el Grado en Información y Documentación, que cuentan con un horario de tutorías específico para la gestión de las becas de movilidad Por otro lado, la Facultad cuenta con una página web propia para las becas de movilidad en la que se le informa al alumnado de todo lo relacionado con las mismas, desde los destinos, solicitudes, cumplimentación de la documentación, etc. También se cuenta con un foro de debate en el que los alumnos cuentan sus experiencias. Finalmente, cada alumno al terminar su estancia debe rellenar un informe en el que cuenta los detalles prácticos de su estancia, desde el contacto con el coordinador, la organización del viaje, asignaturas elegidas, etc. ,que se encuentran disponibles tanto en línea como en la Biblioteca de la Facultad.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Ha habido una mayor difusión y receptividad por parte del alumnado en todo lo referente a los programas de movilidad.	
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:    X POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Coordinar las actividades y contenidos entre las diferentes asignaturas		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA    X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se ha llevado a cabo una reunión por parte de la Coordinadora Docente del Departamento de Biblioteconomía y Documentación para crear unos grupos de trabajo de acorde a las diferentes materias comunes. Estos grupos tendrán reuniones en las que se evitará el solapamiento entre las distintas materias y se examinará que se impartan todos los aspectos que deben tratarse en cada una de las asignaturas. En el resto de asignaturas se desarrollarán reuniones de coordinación.			
VALORACIÓN			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los beneficios que se logra con esta coordinación docente es el establecimiento de programas coherentes en los que se evite el solapamiento de las diferentes materias y se vela porque se impartan todos lo contenidos.			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: X DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Adecuar las actividades de evaluación de las asignaturas		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010

IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Se ha solicitado a cada profesor que especifique claramente los criterios de evaluación en la ficha académica por parte del Secretario de la Facultad. Se recomienda que exista una valoración posterior que acredite que los alumnos han adquirido las competencias especificadas en el plan de estudio. Mediante diferentes recursos al alumnado se valorará si el método de evaluación propuesto en las guías se ha seguido a la hora de la calificación del alumnado.</p>	
VALORACIÓN	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>El mayor beneficio que se logra con esta medida es que mediante criterios de evaluación previamente definidos al alumno que sabe en todo momento los pasos a seguir para superar las diferentes asignaturas.</p> <p>Además se cumple con el objetivo que al concluir una asignatura el alumno haya adquirido las competencias especificadas previamente.</p>	
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Informar sobre las posibilidades de continuación de estudios tras el Grado		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Desde la página web de la Facultad y del Departamento se informa acerca del Máster en Sistemas de Información Digital y sobre el programa de Doctorado.</p>			
VALORACIÓN			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			

CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Apoyar la preparación del profesorado para las metodologías docentes requeridas en la titulación		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La Universidad oferta un programa de cursos para la formación del profesorado en el marco del EEES. Desde el Decanato se organizó una sesión introductoria para el empleo de las Pizarras digitales interactivas.			
VALORACIÓN			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Gran efectividad y se recomienda la continuidad en la preparación del profesorado			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACIÓN	Mejorar la dotación de infraestructuras		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
IMPLANTACIÓN			
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): No se han realizado encuestas a estudiantes y profesores para detectar las carencias de infraestructuras. Se considera que la facultad cuenta con una dotación suficiente de medios técnicos para el adecuado desarrollo de los nuevos planteamientos docentes. No es urgente por tanto la mejora de infraestructuras			

dada la buena dotación existente.	
<b>VALORACIÓN</b>	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se recomienda que se actualicen las versiones de software y los equipos informáticos por parte del técnico de aula.	
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA</b>			
DENOMINACIÓN	Mejorar el ajuste de las evaluaciones al trabajo y competencias adquiridas por los estudiantes		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se constata que es necesaria la figura de un coordinador de titulación para compatibilizar los distintos sistemas de evaluación y su calendario. Entre tanto lo referente a este último punto será realizado por el equipo decanal.			
<b>VALORACIÓN</b>			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA</b>	
DENOMINACIÓN	Incentivar la canalización de quejas y sugerencias a través de los medios oficialmente establecidos

FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Los medios para la realización de las quejas y sugerencias (buzón de correo) están integrados en la página web de la Facultad y del Departamento. Asimismo existen carteles relacionados con el tema puestos en los tabloneros de anuncios de las aulas. A su vez la propia USAL dispone de un sistema de quejas y sugerencias.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA</b>			
DENOMINACIÓN	Completar, sistematizar y facilitar una mejor información de la titulación en la página web		
FECHA DE PROPUESTA	Diciembre 2009	FECHA DE CONCLUSIÓN	Junio 2010
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Se ha realizado una nueva página web adaptada a la nueva titulación que se mantiene actualizada diariamente. Se ha contactado con la universidad para que la información que aparece en el web institucional sea la adecuada.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
Se está trabajando			

CONCLUSIÓN	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA: <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE : <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

## 3 ► Estado actual del Grado en Información y Documentación

### \* Listado de comprobación de la situación del Grado en Información y Documentación

Para facilitar el diagnóstico del estado actual del Grado en Información y Documentación y la posterior elaboración del plan de mejoras, se ha desarrollado una lista de comprobación, que siguiendo las directrices del modelo de acreditación propuesto por la ANECA se articula en 8 criterios agrupados en 5 ejes ([http://www.aneca.es/active/docs/pa\\_modelo\\_061213.pdf](http://www.aneca.es/active/docs/pa_modelo_061213.pdf)). La lista de comprobación consta de dos columnas, en la primera se precisa el grado de cumplimiento de las directrices incluidas en cada criterio, y la segunda expresa el listado de evidencias a partir de las cuales se demuestra el cumplimiento de las mencionadas directrices.

Para señalar el grado de cumplimiento se ha utilizado la siguiente escala de valoración:  
 A= Satisfactorio, B=Suficiente, C=Insuficiente, D=Nulo, EI=Evidencias insuficientes.

#### ▼ Eje 1 Planificación y desarrollo de la enseñanza (incluye los criterios 1, 3 y 4)

CRITERIO 1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Los objetivos del plan de estudios están definidos, reflejan la orientación del Título y permiten al estudiante conocer la orientación generalista, profesional, académica que tiene el Título de Grado, ayudándole a comprender el sentido de la propuesta de competencias generales y específicas que debe adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título.	A
Las competencias generales (=transversales, básicas) y las específicas a adquirir por los estudiantes al finalizar sus estudios de Grado están definidas, son evaluables y coherentes con las correspondientes al nivel de Grado.	A
Las competencias generales definidas se corresponden con las que establece el Real Decreto 1393/2007 para otorgar un Título de Grado y con aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para el nivel de Grado. En el caso de que el Título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España, el plan de estudios se ajusta también a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno.	A
Los objetivos y competencias se han difundido y son públicos.	A

<b>CRITERIO 3. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>	
Existe una planificación del desarrollo del plan de estudios en materias, estructura temporal y recursos humanos y materiales necesarios.	A
La planificación permite cumplir los objetivos previstos en el plan de estudios.	A
Los programas de cada una de las materias que configuran el plan de estudios son aprobados por el órgano competente dentro de la universidad.	A
Los programas de las materias recogen los elementos identificativos de la enseñanza y de la materia, es decir, incluye todos los apartados referidos en la guía docente ECTS sobre objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje, criterios y métodos de evaluación, recursos para el aprendizaje, idioma de impartición, etc.	A
La metodología de evaluación prevista es acorde con las normativas, criterios y procedimientos.	A
Los programas de las materias están disponibles.	A
Los programas de materias que configuran el plan de estudios son coherentes con los objetivos del plan de estudios.	B
Existen mecanismos que facilitan la movilidad de los estudiantes: convenios de movilidad, ayudas para financiar la movilidad, planificación, seguimiento y evaluación de las acciones de movilidad, sistema de asignación y reconocimiento de créditos, mecanismos de apoyo y orientación para los estudiantes (enviados y recogidos).	A
Existe una planificación y seguimiento de las prácticas en empresas o en instituciones, cuando formen parte de los objetivos de la enseñanza.	A

<b>CRITERIO 4. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	
Hay un adecuado desarrollo de las enseñanzas (cumplimiento de las actividades planificadas para el despliegue del plan de estudios).	A
No existen quejas graves sobre el desarrollo de los programas de las materias.	A
Se han resuelto las incidencias identificadas en el desarrollo del plan de estudios.	A
Se han celebrado las reuniones de coordinación entre materias según la planificación prevista.	C
Los estudiantes son evaluados conforme a los criterios, normativas y procedimientos establecidos con carácter general y en el programa de las materias.	A
Los profesores y estudiantes se muestran satisfechos con el cumplimiento de los programas de las asignaturas.	A
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS [Nota: Incluir los comentarios que se considere oportunos al criterio]	

▼ Eje 2 Servicios de apoyo al estudiante (incluye los criterios 2 y 5)

<b>CRITERIO 2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	
Existe una política y procedimientos de admisión.	A
La política de admisión está definida en función de los objetivos generales de la enseñanza y del perfil de ingreso.	A
Los criterios y procedimientos de admisión y matriculación son públicos y se difunden. Se proporciona información pública sobre: a) vías y requisitos de acceso al título incluido el perfil de ingreso recomendado: breve descripción de las características personales y académicas (capacidades, conocimientos, intereses) que se consideran adecuados para aquellas personas que vayan a comenzar este Grado); b) condiciones o pruebas de admisión especiales, en su caso; c) sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos; d) guías docentes de asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes, etc, información disponible antes del inicio de curso para que el estudiante pueda planificar su proceso de aprendizaje.	A
Se aplican los procedimientos de admisión.	A

<b>CRITERIO 5. ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES</b>	
Existen actuaciones documentadas que orienten a los estudiantes de nuevo ingreso (acciones de acogida).	A
Existen actuaciones documentadas para orientar a los estudiantes, una vez matriculados, en la planificación personalizada de su curriculum académico (selección de materias, programas de movilidad, prácticas externas) y en el desarrollo de las enseñanzas (distribución de la docencia, horarios, tutorías, etc.).	A
Existen actuaciones documentadas para la atención a la diversidad que atiendan a colectivos de estudiantes.	A (1)
Existen actuaciones documentadas encaminadas a preparar al estudiante para la toma de decisiones al finalizar el Grado: inserción en el mundo laboral o continuación de estudios de Máster y Doctorado.	A
(1) El plan de estudios no tiene desarrollada ninguna documentación en este sentido pero atiende los criterios y orientaciones dados por el SAS de la Universidad	

▼ Eje 3 Recursos de apoyo a la enseñanza (incluye los criterios 6 y 7)

<b>CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO</b>	
Hay personal académico suficiente, adecuado y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza.	A
Los contenidos formativos comunes de la enseñanza están mayoritariamente	A

cubiertos por personal a tiempo completo.	
Se aplica la normativa vigente externa o propia, en cuanto a procedimientos de selección del profesorado.	A
Existen criterios de asignación de la docencia, se cumplen los establecidos por la normativa y son coherentes con los objetivos del plan de estudios.	A
Hay participación significativa del profesorado en actividades de desarrollo profesional (formación, investigación, innovación....) ya sean internas o externas.	A
En el caso de disciplinas de marcado carácter profesional, es suficiente la participación de personal con experiencia y práctica profesional en las materias que así lo requieran, en cantidad, dedicación y cualificación para garantizar los objetivos previstos.	A
Hay personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de laboratorio, etc.) suficiente, adecuado y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza.	B(2)
(2) El técnico informático de aula debería tener dedicación exclusiva.	

<b>CRITERIO 7. RECURSOS Y SERVICIOS</b>	
Las instalaciones (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, salas de reunión, puestos de lectura en biblioteca, talleres y espacios experimentales) y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y material artístico son suficientes para el desarrollo de la enseñanza. Estas instalaciones pueden ser propias de la universidad o ajenas a la institución (instituciones colaboradoras) y, en este caso, deben estar reguladas por convenio.	B(1)
(1) Falta de actualización del software en los equipos informáticos.	
Las infraestructuras y equipamientos se ajustan a las normativas de seguridad y accesibilidad.	A
Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza.	A
Existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información.	A
Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico (despachos, salas de reuniones, laboratorios destinados a la investigación...) se ajustan a las necesidades de organización docente del programa formativo.	A
Los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal de administración y servicios (secretarías, salas de reunión, laboratorios, etc.) se ajustan a las necesidades de gestión del programa formativo.	A

## ▼ Eje 4 Resultados

CRITERIO 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Se aporta información sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.	B
Se cumplen los estándares establecidos para los indicadores cuantitativos (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia).	A

▼ Eje 5 Garantía de calidad

CRITERIO 9. GARANTÍA DE CALIDAD	
Existe un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del plan de estudios (estructura y composición) y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento.	A
Existe un sistema de recogida de información, revisión y mejora de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los objetivos del plan de estudios.</li> <li>- Las políticas y procedimientos de admisión.</li> <li>- La planificación de la enseñanza (incluye prácticas externas y programas de movilidad).</li> <li>- El desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes.</li> <li>- Las acciones para orientar a los estudiantes.</li> <li>- La dotación del personal académico.</li> <li>- Los recursos y servicios de la enseñanza.</li> <li>- El progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>	A
Existen procedimientos de consulta que permitan recabar la opinión de graduados, empleadores u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción laboral de los titulados, la satisfacción con la formación adquirida (conocimientos, aptitudes y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.	B
Existen procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título y se ha especificado el modo en que se utilizará esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.	A
Existen procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las <b>sugerencias o reclamaciones de los estudiantes</b> sobre la calidad de sus estudios, la docencia recibida, las instalaciones y servicios, etc. y se ha especificado el modo en que se utilizará esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.	A
Existe un sistema de archivo en el que se recogen todos los documentos y evidencias que se van generando durante la implantación del título.	A
Existen mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados de modo que llegue a todos los implicados o interesados (estudiantes, profesores, personal de apoyo, futuros estudiantes, agentes externos, etc.)	A

Están definidos los criterios para interrumpir la impartición de un título, con carácter temporal o definitivo, y los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes.	A
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS [Nota: Incluir los comentarios que se considere oportunos al criterio] (1) Es necesario desarrollar el modo en que se utilizará la información	

## \* Listado de las evidencias disponibles

Para justificar el diagnóstico del Título, garantizar su calidad, promover mejoras en el desarrollo del plan de estudios se dispone las siguientes evidencias que se conservan en el archivo documental de evidencias:

- \* Plan de Estudios de las enseñanzas de Grado en Información y Documentación
- \* Guía Académica de las enseñanzas de Grado en Información y Documentación 2008-2009

### ▲ Constitución y desarrollo de las funciones de la Comisión de Calidad

- Reglamento de la Junta de Facultad
- Actas de la Junta de Facultad
- Actas de la Comisión de Calidad
- Compromisos de confidencialidad

### ▲ Planes de acogida

- Páginas web de Facultad de Traducción y Documentación y Departamento de Biblioteconomía y Documentación: Información sobre preinscripción y matrícula
- Impresos de matrícula
- Programa de becarios de colaboración en la matrícula
- Jornada y actividades de acogida
- Encuesta “Difusión de estudios” y resultados

### ▲ Estudiantes de nuevo ingreso

- Datos estadísticos
- Listados de preinscripción
- Listados de matrícula
- Encuesta “Expectativas de los nuevos estudiantes” y resultados
- Encuesta “Seguimiento” y resultados

### ▲ Planes de acción tutorial

- Páginas web de Facultad de Traducción y Documentación y Departamento de Biblioteconomía y Documentación
- Perfiles en Facebook y Tuenti
- Información y noticias a los estudiantes
- Mensajes estudiantes

▲ **Programas de orientación profesional**

- Presentaciones de profesionales
- Ofertas de empleo

▲ **Actualización de recursos y servicios**

- Renovación de infraestructuras
- Proyectos de nuevos equipamientos

▲ **Encuestas de seguimiento de asignaturas**

- Encuestas a estudiantes sobre programa formativo y resultados

▲ **Desarrollo y evaluación de las asignaturas**

- Normativa de evaluación
- Convocatorias públicas de evaluación
- Desarrollo del programa y pruebas de evaluación de cada asignatura

▲ **Tasas de resultados**

- Tasas de los sistemas de evaluación por asignatura
- Resultados de reconocimiento y transferencia de créditos
- Resultados de evaluación por convocatorias
- Informe de resultados de los indicadores y ratios de seguimiento del Grado en Información y Documentación para el curso 2009-2010 elaborado por la UEC.

▲ **Plan de ordenación docente**

- Asignación docente de la Facultad
- Propuestas de los Departamentos
- Aprobación y modificaciones de la programación docente.

▲ **Evaluación docente del profesorado**

- Encuestas docentes a los estudiantes
- Programa DOCENTIA

▲ **Convocatorias de becas de movilidad**

- Programa Erasmus (internacional)
- Programa SICUE (nacional)
- Tasas de participación en programas de movilidad

▲ **Prácticas en empresas o en instituciones**

- Convenios de prácticas
- Tasa de participación en prácticas externas

▲ **Estudios de satisfacción**

- Encuesta a estudiantes sobre programa formativo y servicios
- Encuestas al personal docente e investigador
- Encuestas al personal de administración y servicios

▲ **Buzón de sugerencias y reclamaciones**

- Procedimiento de Sugerencias y Quejas de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación
- Sugerencias recibidas a través de cauces institucionales

- Reclamaciones recibidas a través de cauces institucionales

▲ **Memoria anual de mejora**

- Modelo UEC
- Memoria anual

▲ **Plan de difusión del programa formativo**

- Páginas web de Facultad de Traducción y Documentación y Departamento de Biblioteconomía y Documentación
- Guía docente
- Dípticos
- Comunicación con centros de enseñanza
- Jornadas de puertas abiertas
- Actividades culturales
- Noticias en prensa
- Encuesta “percepción de las campañas de difusión”
- Presentación a profesores de enseñanza secundaria

▲ **Criterios de extinción del título**

- Definición de criterios (plan de estudios)

\* **Propuestas de mejora**

A partir del seguimiento realizado en los capítulos anteriores, se proponen a continuación una serie de acciones de mejora:

▼ **Planificación y desarrollo de la enseñanza**

SUBCRITERIO
<b>Objetivos del plan de estudios</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Ha sido evaluado positivamente por la ANECA. Ha sido publicitado. Colaboración de diversos departamentos universitarios que acentúan el carácter interdisciplinar del título.
<b>DEBILIDADES</b>
Falta de conexión de materias básicas con objetivos de la titulación. Algunos campos laborales están escasamente definidos en el programa formativo. El plan de estudios tiene algunas orientaciones, que no parecen estar del todo justificadas desde el punto de vista de las necesidades del mercado. No permite atender las necesidades formativas de los estudiantes que están trabajando.
<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>

Desarrollar las relaciones entre las materias básicas y la Información y Documentación.
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input checked="" type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Ajustar el plan de estudios para reorganizar e incorporar materias relativas a los campos laborales que tienen demanda y una reducida presencia en el plan de estudios.
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Planificación</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Guía Académica con amplia información. Existen programas de intercambio con universidades españolas y extranjeras. Existen múltiples convenios de colaboración con administraciones públicas y empresas para la realización prácticas.
<b>DEBILIDADES</b>
Calendario académico con actividades lectivas que comienza antes de : 1. pruebas de selectividad, 2. matriculación de los alumnos y especialmente los del programa Erasmus. No existe coordinación en el calendario de evaluación de las asignaturas. Falta de planificación de las asignaturas para estimar el tiempo de realización de las tareas. Dispersión de la oferta de movilidad de estudiantes. No existen responsables de la coordinación.

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Ajustar el calendario académico
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
----------------------------

Coordinar las evaluaciones entre las diferentes asignaturas
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Implantar la figura del coordinador de la titulación
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input checked="" type="checkbox"/> MUCHA <input type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Desarrollo de la enseñanza y evaluación</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Implicación del profesorado. Seguimiento cercano. Nueva normativa de evaluación y permanencia adaptada a los nuevos Grados.
<b>DEBILIDADES</b>
Desfase en la coordinación de la intensidad de actividades, con repercusión de unas asignaturas en el desarrollo de otras. Falta de coordinación de materias próximas. Calendario de actividades demasiado apretado, con escaso margen de tiempo para ajustar contenidos. Carenia de control sobre las obligaciones no presenciales de los estudiantes. Falta de coordinación en la celebración de las pruebas de evaluación de las diferentes asignaturas, lo que hace que influyan negativamente las pruebas de unas asignaturas en el desarrollo de otras. Confusión sobre los sistemas de evaluación. Falta de contraste de la adecuación de los sistemas de evaluación para comprobar la adquisición de competencias.

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Coordinar las actividades y contenidos entre las diferentes asignaturas
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input checked="" type="checkbox"/> MUCHA <input type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>			
Adecuar las actividades de evaluación de las asignaturas			
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
PLAZO:	<input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos)	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos)	<input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>			
	<input checked="" type="checkbox"/> MUCHA	<input type="checkbox"/> BASTANTE	<input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

### ▼ Servicios de apoyo al estudiante

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>
<b>FORTALEZAS</b>
En un contexto generalizado de descenso se ha incrementado el número de alumnos. Atracción de alumnos de otras ciudades y comunidades autónomas.
<b>DEBILIDADES</b>
Matricula baja Nota bajas de ingreso Falta de información e imprevisión en procedimientos administrativos

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>			
Regular los procedimientos administrativos para las nuevas exigencias de los Grados			
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
PLAZO:	<input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos)	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos)	<input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>			
	<input type="checkbox"/> MUCHA	<input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	<input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Orientación de estudiantes</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Organización de numerosas actividades (jornada de acogida, conferencias de orientación profesional) que muestran una atención a las necesidades de los estudiantes.
<b>DEBILIDADES</b>
Exceso de información concentrada. No existen programas de información sobre posible continuación de estudios hacia Máster y Doctorado.

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
----------------------------

Informar sobre las posibilidades de continuación de estudios tras el Grado
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

### ▼ Recursos de apoyo a la enseñanza

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Personal</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Profesorado cualificado como demuestran sus currícula académicos. Estabilidad y dedicación del personal docente. Sistema institucional de encuestas y evaluación docente. Disponibilidad para realización de encuestas. Existen encuestas sobre el “clima laboral” del PDI y PAS.
<b>DEBILIDADES</b>
Deficiencias en los sistemas de sustitución de profesores en casos de baja u otras circunstancias. Disponibilidad para que la Comisión de Calidad pueda acceder a los datos de evaluación globales del profesorado para poder emitir una propuesta de mejora. No se tienen resultados de las encuestas sobre el “clima laboral” del personal.

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Recursos y servicios</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Suficiente número de aulas. Equipación suficiente de medios informáticos. Buen ambiente de trabajo del personal de administración y servicios y buenas relaciones con los demás estamentos. Esfuerzo del personal de administración y servicios. Biblioteca bien dotada de materiales bibliográficos e informáticos.
<b>DEBILIDADES</b>
Falta de espacios destinados a el trabajo de los alumnos. Escasos recursos informáticos (software). El espacio de la Biblioteca es limitado.

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Mejorar la dotación de infraestructuras

<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

## ▼ Resultados

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Buenas calificaciones que se ajustan a las previsiones del plan de estudios. Disponibilidad de datos, facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad. Buen grupo de estudiantes. Existencia de competencias evaluables previstas en el plan de estudios.
<b>DEBILIDADES</b>
Carencia de pruebas comparativas

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Mejorar el ajuste de la evaluaciones al trabajo y competencias adquiridas por los estudiantes
<b>IMPLANTACIÓN</b>
PLAZO: <input type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos) <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos) <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>
<input type="checkbox"/> MUCHA <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE <input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

## ▼ Garantía de la calidad

<b>SUBCRITERIO</b>
<b>Garantía de la calidad</b>
<b>FORTALEZAS</b>
Existen cauces regulados para formular quejas, sugerencias o reclamaciones. El contacto directo con el Presidente de la Comisión actúa como cauce próximo y sencillo para las quejas, sugerencias o reclamaciones. Se ha realizado un esfuerzo importante de difusión del Grado en Información y Documentación en centros de secundaria y en otros ámbitos.
<b>DEBILIDADES</b>
No se utilizan los cauces institucionales regulados para formular quejas, sugerencias o reclamaciones.

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>			
Incentivar la canalización de quejas y sugerencias a través de los medios oficialmente establecidos			
<b>IMPLANTACIÓN</b>			
PLAZO:	<input checked="" type="checkbox"/> LARGO (4 ó 5 cursos)	<input type="checkbox"/> MEDIO (2 ó 3 cursos)	<input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) <input type="checkbox"/> INMEDIATO
<b>IMPORTANCIA</b>			
	<input type="checkbox"/> MUCHA	<input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	<input type="checkbox"/> POCA <input type="checkbox"/> NINGUNA

## 4 ► Plan Anual de Mejoras del Grado en Información y Documentación

En el plan se consideran las propuestas de mejora realizadas incorporando aquellos elementos que posibiliten realizar su seguimiento para garantizar su eficacia y eficiencia de acuerdo con la tabla que se inserta a continuación.

### \* Planificación y desarrollo de la enseñanza

#### 1.1. Desarrollar las relaciones entre las materias básicas y la Información y Documentación

##### TAREA A REALIZAR

Presentar la coherencia de las diversas materias dentro del Plan de Estudios.  
 Introducir y/o insistir en las materias básicas en las relaciones y referencias a la Información y Documentación.

##### RESPONSABLE

Profesores de la titulación

<b>FECHA DE INICIO</b>	Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	Junio 2011
------------------------	----------------	------------------------------	------------

##### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

##### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Entrevistas y reuniones de la Comisión de Calidad con los estudiantes

#### 1.2. Ajustar el plan de estudios a las necesidades formativas que puedan detectarse

##### TAREA A REALIZAR

Recopilar información sobre desarrollos profesionales para detectar nuevas necesidades formativas (relación de asignaturas para ajustarse a las actuales necesidades y perfiles profesionales).  
 Detectar desajustes en el programa formativo.  
 Propuestas para la posible modificación del título.

##### RESPONSABLE

Facultad de Traducción y Documentación

<b>FECHA DE INICIO</b>	Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	Junio 2011
------------------------	----------------	------------------------------	------------

##### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios  
 Los disponibles en la Facultad y en el Vicerrectorado de Docencia

##### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Encuestas a profesionales y estudiantes.  
 Estudios de mercado.  
 Reuniones de profesores.  
 Formación de comisión responsable de modificar el plan de estudios del Grado.

### 1.3. Ajustar el calendario académico

#### TAREA A REALIZAR

Trasladar al Consejo de Gobierno nuestra experiencia sobre el calendario académico.  
Animar la participación de los estudiantes en el proceso de aprobación del calendario académico.

#### RESPONSABLE

Facultad de Traducción y Documentación

<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
---------------------------------------	---

#### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

#### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el calendario académico

### 1.4. Coordinar las evaluaciones entre las diferentes asignaturas

#### TAREA A REALIZAR

Recoger información sobre los métodos de evaluación establecidos en la Guía Académica.  
Insistir en que los profesores especifiquen en la Guía Académica las actividades de evaluación.  
Coordinar la temporalización de las actividades encaminadas a la evaluación.

#### RESPONSABLE

Facultad de Traducción y Documentación  
Profesores de la titulación

<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
---------------------------------------	---

#### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

#### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Guía Académica

### 1.5. Implantar la figura del coordinador de la titulación

#### TAREA A REALIZAR

Aplicar la normativa sobre coordinación e titulaciones en la Universidad de Salamanca.  
Designar Coordinador del Grado.  
Desarrollar labores de coordinación.

#### RESPONSABLE

Facultad de Traducción y Documentación  
Profesores de la titulación

<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
---------------------------------------	---

#### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles en la Facultad

#### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Acuerdo de la Junta de Facultad

### 1.6. Coordinar las actividades y contenidos entre las diferentes asignaturas

#### TAREA A REALIZAR

Mejorar la planificación de las asignaturas, y ajustarse a ella en su desarrollo, a la vez que se difunden las actividades docentes de cada materia entre todos los profesores de la titulación, y se evita sobrecargar de trabajo a los estudiantes.

#### RESPONSABLE

Profesores de la titulación

<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
---------------------------------------	---

#### RECURSOS NECESARIOS

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

#### SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)

Entrevistas y reuniones de la Comisión de Calidad con los estudiantes.

### 1.7. Adecuar las actividades de evaluación de las asignaturas

#### TAREA A REALIZAR

Perfeccionar el planteamiento de los sistemas de evaluación, precisándolo al máximo en la guía académica Ajustar el sistema a lo establecido en la guía académica.	
<b>RESPONSABLE</b> Profesores de la titulación	
<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios	
<b>SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)</b> Entrevistas y reuniones de la Comisión de Calidad con los estudiantes. Evidencias de las actividades de evaluación realizadas por los profesores.	

## \* Servicios de apoyo al estudiante

### 2.1. Regular los procedimientos administrativos para las nuevas exigencias del Grado

<b>TAREA A REALIZAR</b> Trasladar al Consejo de Gobierno nuestra experiencia y propuestas sobre los procedimientos a implantar	
<b>RESPONSABLE</b> Facultad de Traducción y Documentación Departamentos	
<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios	
<b>SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)</b> Reuniones con Vicerrector de Docencia. Acuerdos del Consejo de Gobierno por los que se aprueban los correspondiente reglamentos.	

### 2.2. Informar sobre las posibilidades de continuación de estudios tras el Grado

<b>TAREA A REALIZAR</b> Difundir la oferta de Máster y Doctorado de la Universidad de Salamanca	
<b>RESPONSABLE</b> Coordinadores de los programas de Máster y Doctorado	
<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Los disponibles en la Facultad y Departamentos	
<b>SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)</b> Encuestas a estudiantes. Formación de comisiones responsables de desarrollar estudios de Máster y Doctorado.	

## \* Recursos de apoyo a la enseñanza

### 3.1. Mejorar la dotación de infraestructuras

<b>TAREA A REALIZAR</b> Detectar las necesidades de recursos y servicios. Comunicar a los órganos responsables las necesidades detectadas. Atender las necesidades detectadas para evitar perjuicios a profesores y estudiantes.	
<b>RESPONSABLE</b> Facultad de Traducción y Documentación Departamentos	
<b>FECHA DE INICIO</b> Diciembre 2010	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> Junio 2011
<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Los disponibles en órganos responsables	

**SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)**

Encuestas a todo el personal con implicación en el desarrollo de las titulaciones.

## \* Resultados

### 4.1. Mejorar el ajuste de la evaluaciones al trabajo y competencias adquiridas por los estudiantes

**TAREA A REALIZAR**

Afinar el planteamiento de los sistemas de evaluación, ajustándose a las exigencias de las competencias previstas en el plan de estudios.

**RESPONSABLE**

Profesores de la titulación

**FECHA DE INICIO** Diciembre 2010

**FECHA DE FINALIZACIÓN** Junio 2011

**RECURSOS NECESARIOS**

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

**SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)**

Resultados de los sistemas de evaluación publicados por los profesores.

## \* Garantía de la calidad

### 5.1. Incentivar la canalización de quejas y sugerencias a través de los medios oficialmente establecidos

**TAREA A REALIZAR**

Publicitar los medios para la presentación de quejas y sugerencias.  
Orientar a profesores y estudiantes sobre los canales para realizar quejas, sugerencias o reclamaciones.  
Promover nuevos canales para la recogida de quejas y sugerencias.

**RESPONSABLE**

Facultad de Traducción y Documentación  
Comisión de Calidad del Grado

**FECHA DE INICIO** Diciembre 2010

**FECHA DE FINALIZACIÓN** Junio 2011

**RECURSOS NECESARIOS**

Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios

**SEGUIMIENTO (INDICADORES Y RESPONSABLES)**

Evidencias y estadísticas del uso de los medios oficiales para presentar sugerencias y quejas.